

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
Bogotá, D.C., 22 OCT 2021

Expediente No. 11001-40-03-043-2018-00045-00

1. Atendiendo el informe secretarial que antecede, evidencia el despacho que mediante auto adiado 16 de septiembre de 2021 (fl. 105) se señaló fecha para audiencia el 15 de noviembre de 2021, sin embargo dicha data corresponde a un lunes festivo.

Por lo expuesto, se reagenda fijada mediante auto adiado 16 de septiembre de 2021 (fl. 248) para el 17 de noviembre de 2021 a la hora de las 2:30 pm.

NOTIFÍQUESE,

  
JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA  
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ

Hoy 25 OCT 2021 se notifica a las partes el  
proveído anterior por anotación en el Estado No.  
170.

  
CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA  
Secretaria